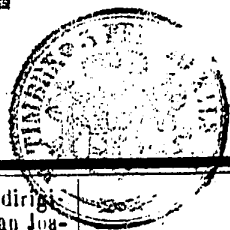


# EL CLAMOR

## DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Se publica los jueves y domingos.

Castellon 4 de Junio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 45

Precios de suscripción: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos.  
El pago será adelantado.  
Redacción y Admon. Constitución, 25

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.



**DON AGUSTIN GIMENO DE ALBERT**

Falleció el día 6 de Mayo de 1882.

El martes próximo 6 de los corrientes, á las nueve de la mañana, se celebrarán en la iglesia de las Monjas Capuchinas, los funerales por el eterno descanso de su alma.

*Sus padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dicho acto religioso, de lo que recibirán especial favor.*

**FABRICA DE PERSIANAS**

DE  
**JOAQUIN RIQUELME.**

Véase cuarta plana.

**TIENDA DE LA PERDIZ**

DE  
**PLA Y BELMONTÉ,**

35—Plaza de la Constitución—35  
**CASTELLÓN.**

**ANTIGUA CASA DE FIRMO.**

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

**VINO SECO**

**LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS,**

á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio. Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candelario.  
Salchichon de Vich y otros muchos artículos de especiería y drogueria.

**ADVERTENCIA.**

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripción correspondiente al segundo trimestre, bien por medio de libranzas ó sellos ó por comisionado.

El importe se dirigirá á la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, núm. 25.

**LO DEL DIA.**

Lo del día es el millon anual que con el nombre de *carga de justicia*, regala el gobierno fusionista á la mamá del rey don Alfonso.

La verdad es que nadie más autorizado que el señor Sagasta para hacer cierta clase de regalos.

Sagasta, no es de los hombres que gustan de hacer las cosas á medias.

Soy revolucionario, soy enemigo de los Borbones—dijo en 1868—pues allí van proclamando contra don Isabel II.

—Soy alfonsino, soy dinástico de la dinastía que tanto contribuí á espulsar de España—dice hoy—y lo pruebo de una manera sonante, llenando de oro los bolsillos de la mamá de mi muy querido y amado don Alfonso.

Pero, en fin, dejemos para mejor ocasion esta *carga de justicia*, no se dé el caso, como dice un discreto colega, que se convierta en *carga de justicia*.

En el Congreso continúa la discusión sobre el restablecimiento de la base 5.<sup>a</sup> arancelaria.

El criterio que sostiene el diputado señor Torres, que es el del gobierno, lo ha combatido energicamente á nombre de Cataluña el señor Balaguer, dando esto motivo á una ruptura completa entre el diputado por Villanueva de Geltrú y la actual situación.

Por lo demás el voto particular del diputado catalán, señor Torres, ni satisface á los proteccionistas intransigentes que siguen al señor Balaguer, ni á los libre-cambistas. Estos espresan en el Congreso su aspiracion constante á indeclinable en favor del restablecimiento en toda su integridad de la base 5.<sup>a</sup> arancelaria, y aquellos escitan á sus amigos de Barcelona para que la voz de la protesta se levante en toda Cataluña.

Los diputados que se hallan más en contacto con el presidente del Consejo de Ministros, dicen que éste no da importancia á la actitud

de los diputados catalanes, inquietándole muy poco la oposicion del señor Balaguer.

Convergamos en que el señor Sagasta es hombre excepcional.

Nada le impresiona.

Ni siquiera la enemistad política de los amigos de toda la vida.

¡Constitucionales, á defenderse!

Los centralistas se han propuesto, no solo hacer pasar al señor Sagasta por las horcas caudinas de su programa político, insustancial, ecléctico y doctrinario, sino hacerle apurar hasta las heces el cáliz de la humillacion, y marcar su frente con el estigma de reparaciones vergonzosas.

Hé aquí lo que, á propósito de la carga de justicia que el gobierno trata de reconocer á don Isabel II, se atreve á escribir *El Siglo*, órgano como es sabido, del general Martínez Campos:

«Lo es sin duda alguna, y de las más sagradas, por cierto, la que se concede por el siguiente proyecto de ley. Este proyecto ha merecido ya alguna impugnacion por aquellos, sin duda, que olvidan cuán magnánima ha sido la política de la Restauracion, que ha sabido restañar las heridas de todos, incluso los cantonales y carlistas.

Quedaba, en verdad, un acto de justísima reparacion hacia la augusta persona que, siendo madre de S. M. el rey, había ocupado el trono de san Fernando por dilatados años. Mucho menos de lo que en derecho corresponde á la augusta señora, víctima de nuestras discordias y de grandes ingratitudes, es lo que se le concede por el siguiente proyecto de ley.»

Ya sabemos, pues, que en concepto del ministro de la Guerra y del señor Sagasta, que en esto, como en todo, se está complaciendo en hacer girar la bandera constitucional y en ir contrariando con cada uno de sus proyectos la tradicion liberal y revolucionaria de su partido, la carga del millon con que se grava arbitrariamente, nuestro pobrisimo erario es de *las más sagradas* que pueden reconocerse.

¿Qué importa que no se ahonen los pagarés de nuestros pobres soldados que han derramado su generosa sangre ó perdido su vida por defender la integridad de nuestra patria en la hermosa isla de Cuba? ¿Qué importa que á los maestros de instruccion primaria convocados hoy á un Congreso nacional, se les adeuden numerosas mensualidades de su escasísimo haber?

¿Qué importa que no se puedan satisfacer los intereses de la Deuda pública; que nuestra marina de guerra se halle en un estado vergonzoso por falta de material flotante; que se encuentren desgarnecidas nuestras costas y plazas fuertes, las de Africa, sobre todo; que carezcamos de material de guerra; que estén pobremente dotados los demás servicios públicos con mengua del decoro nacional y del buen servicio, y que muchedumbre de acreedores del Estado por varios conceptos no puedan conseguir que se les liqui-

den, ó que, liquidados, se les satisfagan sus respectivos créditos?

La carga más sagrada es la de 250.000 pesetas, reconocida por el gobierno centralista á don Isabel II, á quien el presupuesto nacional paga una situacion respetable para que sostenga su casa decorosamente en el extranjero, y á quien la generosidad y el cariño de sus hijos entregarían en todo caso con copiosa mano cuanto necesitara, y mucho más sin duda alguna, por virtud de extraordinarios accidentes.

Lo demás, ¿qué le importa á *El Siglo*, ni al señor Martínez Campos, ni á su prisionero el señor Sagasta?

Ya sabemos que la restauracion no estaba completa hasta el día, porque «quedaba un acto de justísima reparacion hacia la augusta persona que había ocupado el trono de San Fernando por dilatados años.» Estas palabras no deben pasar sin protesta, y menos por parte de los mantenedores de las instituciones actuales. Si la augusta señora ha ocupado por dilatados años el trono, y luego ha sobrevenido en otra forma la restauracion, esto debía ser indiscutible para *El Siglo*.

Si las cortes del reino declararon, y la constitucion del 70 dice, que el rey legítimo de España es don Alfonso XII, no hay que reparar á nadie por tal concepto; y sostener que la restauracion debía una reparacion á la augusta señora que antes ocupó el trono, es heterodoxo é inadmisibile, constitucionalmente hablando.

Pero, dado que se le debiera, ¿crée *El Siglo* que la pérdida de un trono se separa con una carga de justicia de 250.000 pesetas? ¿Menguada idea sería ésta de lo que vale una institucion, y menguado concepto de la justicia de las cortes españolas de 1876!

¿Qué don Isabel ha sido víctima de nuestras discordias y de grandes ingratitudes! ¡Esto es lo único que los centralistas tenían que decirle ya al señor Sagasta! Y ya se lo han dicho. El presidente del Consejo de hoy debe avergonzarse de ayer, del demolidor de tronos, del antiguo antidinástico, del hombre político á quien, en no pequeña parte, se deben las desgracias de la augusta señora que hoy se pretende indemnizar con un puñado de oro, escaso y miserable, como reparacion de lo perdido...

Si no hubiera otras razones para protestar contra el proyecto del gobierno, bastaría y sobraría con las razones de que se valen los centralistas para cohonestar su proceder en este punto, para que los conservadores por altísimos respetos, y los verdaderos liberales, constitucionales ó demócratas, por honra de sus tradiciones y de su historia política, lo combatan con suprema energia, y dejen oír sus solemnes y terminantes protestas.

Si los diputados ministeriales que sienten palpar alguna fibra liberal en sus corazones y no se han arrancado por el apellido de constitucionales resellándose de centralistas, siguen como mansísimas ovejas al señor Sagasta en la cuestion de que tra-

tamos, darán la última prueba de que las palabras del señor Alonso Martínez, asignando al señor Sagasta la personificación de la libertad, era el INRI con que coronaba el sacrificio del partido de los constitucionales en el calvario fusionista.

Ha llegado, pues, la hora suprema para el abatido constitucionalismo. No les quedan otros recursos que morir ó defenderse.—De *El Progreso*.

#### Una fiesta infantil.

El pasado viernes tuvo lugar en el colegio de niñas que dirige la inteligente profesora doña Vicenta Armengot, una amena y agradable fiesta, á la que concurrió lo más selecto y distinguido de la sociedad castellanense.

En uno de los salones del colegio, se había formado un elegante pabellón en cuyo centro se destacaba una preciosa imagen de la Concepcion, orlada de luces y flores. Frente á él hallábanse colocadas numerosas sillas que ocupaban hermosas damas, y á un lado estaba un sonoro piano en derredor del cual se agrupaban las niñas que debían eutonar los coros.

A cosa de las seis empezó la fiesta con un hermoso himno que cantaron las señoritas y niñas de Adell, Chillida, Montés, Millán, Pachés, Ollo y otras, siendo acompañadas al piano por la señorita Vicenta Pachés, la cual compartió con las inteligentes y bien acordadas coristas, nutridos y merecidos aplausos.

A continuacion leyó la hermosa niña Amalia del Cacho, de una manera magistral, un trozo de una sentida meditacion.

Y, alternando con delicados coros, ejecutó la pianista una fantasía sobre motivos de *Sonámbula* y cantaron lindas árias las niñas Filomena Bosque, Teresita Sales y Felisa Vilaroig, y alternando con ellas dijeron tiernas plegarias con sin igual desenvoltura y gracia infantil las niñas Vicentita Serlés y Filomena Bosque, y recitaron con dulce entonacion y oportuno ademán boni os versos la ya citada Felisa Vilaroig y la encantadora Carmencita Nogués, la cual llamó notablemente la atencion por el singular sentimiento y serenidad incomparable que desplegó, á pesar de contar tan corta edad, que no podian sus tiernos labios pronunciar con seguridad las risueñas estrofas.

Todas estas niñas demostraron la competencia y digna direccion de su inteligente maestra, que recibió ingenuos y expresivos placemes, á los cuales unimos el nuestro, por parte de la numerosa concurrencia que despejó el salon cerca de las ocho de la noche y de la que recordamos á las señoras y señoritas de Irulegui, Breva, Alemany, Carbó, Cases, Capelástegui, Viciano, Tejeiro, Vaquer, Bellver, Carpi, Perales, Calduch, Borjas, Bueso, Cacho, Farrucha, Montés, Montaner, Galindo, Carreras, Parral, Morelló, Ferrer, Bosque y Pachés; sintiendo no tener presentes en este momento los apellidos de muchas más que con su asistencia contribuyeron á dar mayor atractivo y realce á tan gran fiesta.

#### Constitucion del ayuntamiento.

El gobierno ha resuelto de una manera definitiva la cuestion sobre la última eleccion de cargos del ayunta-

miento. Más abajo copiamos la real orden en que así se hace constar.

No pretendemos dar autoridad al criterio que hemos defendido desde las columnas de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, invocando una resolucíon del poder, por más que esta pueda servirnos para ratificarnos en nuestra sincera opinion.

Dado caso que el ministro de la Gobernacion hubiera resuelto la cuestion del ayuntamiento con un criterio diferente al nuestro, hubiéramos seguido creyendo que la mayoría absoluta á que se refiere el artículo 55 de la ley municipal, debe deducirse del número total de concejales en ejercicio.

La real orden de que hacemos mérito, dice así:

«El excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, con fecha 31 de Mayo último, me dice lo que sigue:

«Visto el recurso interpuesto ante este ministerio reclamando la nulidad de la eleccion de cargos de tenientes de alcaldes, síndicos y síndico-suplente, celebrada por ese ayuntamiento en 6 del actual.

Considerando que se ha procedido de nuevo á la mencionada eleccion en cumplimiento á la Real orden de 10 de Abril último que anuló la anterior que, fué hecha solo por 10 concejales, cuyo número no constituía la mayoría del total de ellos hábiles para el ejercicio del cargo de que en aquella ocasion se componia el municipio.

Considerando que cada uno de los proclamados últimamente, ha obtenido 11 votos, número que constituye la mayoría del total de 20 que son los hábiles para el ejercicio del cargo en la actualidad; pues aun cuando ese ayuntamiento ha de componerse de 22 individuos, uno de ellos ha sido suspenso por el juzgado y el otro ha trasladado su domicilio á la ciudad de Valencia, segun resulta del acta de la sesion que al recurso se acompaña.

Considerando que el artículo 55 de la ley municipal se refiere á mayoría absoluta el número total de concejales en ejercicio, puesto que cuando alguno de ellos ha dejado de pertenecer al municipio, debe considerarse refundido su derecho en el de concejales que queden, S. M. el rey (Q. D. G.), ha tenido á bien desestimar el espresado recurso, y declarar válida la eleccion de cargos celebrada por ese ayuntamiento en 6 del próximo pasado Mayo.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes con inclusion del expediente de su razon.» Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos.»

#### CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nuestro queridísimo amigo y compañero de redaccion don Juan Bautista Nogués, ha trasladado su despacho de abogado á la calle Mayor, número 6, entresuelo.

Se ha encargado *accidentalmente* de la secretaria de la diputacion provincial don Jaime Sanahuja, cuyo cargo desempeñaba *interinamente* don Victorino Fabra Adelantado, quien marchó el miércoles á Teruel á tomar posesion del gobierno civil de aquella provincia.

A propósito del señor Fabra. *La Provincia* nos ha sorprendido con la noticia de que dicho señor forma parte de la redaccion de dicho colega.

Que se lo pregunten á él.

Con numerosa concurrencia, intentóse en la mañana de anteayer en el juzgado municipal el acto de conciliacion á que fué citado nuestro director, por el de el periódico *La Pro-*

*vincia*, no pudiendo ésta tener lugar, porque, al usar de la palabra el primero, espuso que no se creía en el caso de contestar á la citacion porque la creía falta de forma legal.

Aparte. Como hombre bueno (que para nosotros siempre lo ha sido) del demandante, asistió el joven é inteligente letrado, señor Meliá. Y álguien recordaba luego unos párrafos de un redactor de *La Alborada* que decían así, en un artículo titulado *Plaza de Toros*: «El señor Meliá, (el romo) trabajó mal; «El caballo *resellati* y el señor Meliá, fueron los únicos que aun consiguieron llamar la atencion pública;» con otras añadiduras que omitimos en obsequio á la cultura.

Y álguien decía tambien que aquel redactor de *La Alborada* no estaba lejos del local del juzgado.

Aprended, flores, de mí....

Nuestro particular amigo el joven y distinguido farmacéutico, don Vicente Calduch Solsona, ha añadido otro blason á su brillante hoja de estudios, mereciendo en el examen de las asignaturas del doctorado la calificación de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena más sincera.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título *La Reforma Agrícola* ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la direccion del distinguido ingeniero agrónomo don Marcelino Alvarez.

El señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso el proyecto de ley declarando puerto de segundo orden el de esta capital.

El *Diario Democrático*, apreciable colega de Tarragona, ha suspendido su publicacion.

Por obstáculos que á su retraso obligan, no tendrá lugar esta tarde como se anunciaba, sino el próximo domingo, la corrida que á plaza par-tida han de dirigir en nuestro circo taurico los célebres hermanos *Monsó*.

Promete verse muy concurrida esta singular funcion, dada la maestría de los afamados diestros y su risueña reputacion, adquirida como todas las glorias, á fuer de sacrificios y exposiciones arriesgadas.

La comision provincial celebrará sesion todos los lunes no festivos del presente mes de Junio, con objeto de resolver incidencias de los reemplazos actual y anteriores.

Se lee en un periódico de la corte la noticia de que es casi seguro que el Banco de España no se encargará de la recaudacion del impuesto de cédulas.

Segun el estado demográfico sanitario de la capital, correspondiente á los dias del 22 de Mayo al 28 del mismo, el número de fallecidos en el intervalo indicado ha sido 19 y el de nacidos 16.

Leemos en un periódico de Málaga: «Un nuevo caso de fanatismo religioso.

Nos escriben de un pueblo de esta provincia, manifestándonos que una señora sumamente devota ha perdido completamente la razon, á consecuencia de la lectura de una obra mística que se titula *Viaje al cielo*, obra en la cual se desnaturalizan y exageran los verdaderos sentimientos religiosos.

Hace dias que faltó poco para que estrangulase á un hijo suyo, niño de tres años de edad, pretendiendo agregarle por ese procedimiento al núme-

ro de los querubines de la corte celestial.

Apercibida la familia, pudo impedir que la pobre madre, cuya locura era ya conocida, pudiera consumar su designio, y hoy se encuentra muy vigilada, tanto que no se la permite comunicarse con nadie.

Han sido nombradas maestras de Ballestar, doña Maria Sancho Ferrer; de Montanejos, doña dolores Comes Roso; de Villores, doña Luisa Monton Montoliu; de Castell de Cabres, doña Vicenta Bayod Casabán; de Toga, doña Bienvenida Daudí Franco; de Palanques, doña Asuncion Domingo Guillen; sustituta de San Mateo, doña Dolores Albano Seguí; de Veo, doña Maria Segarra Sorribes; y maestro de Chiva, don Demétrio Femenia Ortí.

En la masia de Benicarbó, termino de Castellfort, se le disparó dias pasados una pistola á un niño de cinco años, atravesándole la bala el pie derecho.

Dicen de Morella que el dia 29 del pasado Mayo, salieron á foguearse y dar un paso militar las fuerzas del primer batallon del regimiento de la Princesa, de guarnicion en aquella plaza, y con este motivo hicieron un simulacro de ataque y defensa en la torre árabe del molino de Adell.

Despues de los ejercicios los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario, los sargentos con una succulenta *paella* y los jefes y oficiales celebraron un banquete al que invitaron á todas las autoridades militares de la plaza y al señor juez de primera instancia.

En la sesion telegráfica de los periódicos valencianos de ayer, se lee que ha causado sensacion en los círculos políticos la noticia de que el señor Salmeron será elegido diputado en Puerto Príncipe.

El hambre deja sentir sus efectos en muchas comarcas andaluzas. En Jerez los robos de pan aumentan cada dia. Los panaderos son robados por las calles, sin que la resistencia de éstos, ni las medidas de la autoridad consigam evitarlo.

Traslado al señor Sagasta por si tan grata noticia puede inspirarle otra *carga de justicia*.

El acreditado industrial don Leonardo Marqués, en vista de la numerosa concurrencia que en estos dias acude á su establecimiento de peluquería, situado en la calle de Enmedio, ha puesto en este mayor número de dependientes, con objeto de que sus parroquianos, y cuantas personas gusten honrarle con su asistencia, se hallen bien y prontamente servidos.

El ayuntamiento de Cabanes, en sesion celebrada el dia 6 del actual, acordó suprimir el dia feriado que tenia dicho pueblo.

Leemos en un periódico de Barcelona del dia 30:

«Ayer tarde, en el café del Siglo, llamaba la atencion de los concurrentes un sujeto que solo en una mesa tomaba café con toda tranquilidad. ¿Quién será ese sujeto? Se preguntaban muchos. ¡Parece un jefe de sublevados africanos! Y efectivamente, su alta estatura, sus facciones enérgicas y su rostro tostado, en el que se advertian las trazas de recientes penalidades, daban lugar á tales suposiciones, por más que los que las hacian fueran algun tanto descaminados; pues el sujeto en cuestion no era Bou-Amena ni ningun otro jefe de beduinos, sino el famoso Comaso-

es de la corte celestia, pudo impedir la consumacion de su matrimonio, pero no se le permite.

Las maestras de la familia, como Sancho Ferrer, doña Dolores Comes, doña Luisa Monton, doña de Cabres, doña Casaban, de Toga, Daudí Franco, de Asuncion Domingo de San Mateo, doña Seguí, de Veo, de Sorribes, y maestra Demétrio Femenia.

Benicarbó, termino de disparar dias para un niño de cinco años la bala el pie.

El dia 29 del mes de mayo se fue a foguarse y a dar las fuerzas del regimiento de la division en aquella ocasion en aquella ocasion.

Escritas las anteriores líneas llega a nuestras manos la Revista del Maestro, apreciable colega de Morella y en la seccion de cronica leemos que el dia 26 del pasado, un hombre de Villar de Canes llamado Valero Pitarch Escribá, mató a la joven Adelaida Miralles de la misma vecindad.

Aun cuando hay disparidad en las fechas de ambas noticias todo hace suponer que los nombres que se indican en la Revista del Maestro son los de la víctima y el agresor que se mencionan en el primer suelto.

Dentro de algunos meses se reunirá en Madrid otra asamblea federal, no pactista, para deliberar sobre las cuestiones de conducta de los que siguen al señor Figueras.

Leemos en la Revista del Maestro: «En las primeras horas de la noche del 26 del pasado ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

El industrial Antonio Ferreres, conocido generalmente por el nombre de el zapalero de Chert, se hallaba en su taller, en compañía de un hijo de

de Cabanes, en el dia 6 del actual, dia feriado que

diódico de Barce-

l café del Siglo, de los concurren- tolo en una mesa da tranquilidad. to? Se pregunta- un jefe de suble- fectivamente, su acciones enérgi- ado, en el que se de recientes pe- gar á tales supo- e los que las ha- anto descamina- en cuestion no ingun otro jefe famoso Comaso-

liva en persona, el conocido por Serra dels Archius; que hace pocos dias, como nuestros lectores saben, se alzó en armas al frente de una partida que ha tenido en suspenso á toda España y en jaque á varias columnas del ejército.

Convencido sin duda el valiente guerrillero de que no seria secundado, parece que se determinó á pedir el indulto al brigadier Araoz; se le concedió ayer mañana en Suria, y su actividad lo trajo ya á Barcelona por la tarde, hallándose, como hemos dicho, en el café con toda tranquilidad.»

A las siete de la mañana del dia 20 del pasado mes de Mayo, ocurrió en Villar de Canes una sensible desgracia. A la espresada hora una joven de 18 años de edad, se dirigió á la fuente por dos cántaros de agua. Pocos momentos despues circulaba entre los vecinos la triste noticia de que la referida joven yacia muerta en medio del camino abrazada á uno de los cántaros que llevaba, de un tiro en el pecho que la habia dejado muerta en el acto, ignorándose quién pueda ser el autor de tan atroz delito.

Escritas las anteriores líneas llega a nuestras manos la Revista del Maestro, apreciable colega de Morella y en la seccion de cronica leemos que el dia 26 del pasado, un hombre de Villar de Canes llamado Valero Pitarch Escribá, mató a la joven Adelaida Miralles de la misma vecindad.

Aun cuando hay disparidad en las fechas de ambas noticias todo hace suponer que los nombres que se indican en la Revista del Maestro son los de la víctima y el agresor que se mencionan en el primer suelto.

Dentro de algunos meses se reunirá en Madrid otra asamblea federal, no pactista, para deliberar sobre las cuestiones de conducta de los que siguen al señor Figueras.

Leemos en la Revista del Maestro: «En las primeras horas de la noche del 26 del pasado ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

El industrial Antonio Ferreres, conocido generalmente por el nombre de el zapalero de Chert, se hallaba en su taller, en compañía de un hijo de

## SECCION RECREATIVA.

### DENTRO Y FUERA. (En mi álbum.)

Cubierto un monte miré  
de nieve límpida y bella  
y pensando en tí, «¡asi es ella  
de nieve fria!» exclamé.  
Más cuando luego escuché  
como aliento de un titán  
rugir ardiente volcan  
bajo aquel monte de nieve,  
«¡quizás, pensé, así conmueve  
su corazon hondo afán!»

Cárlos Llinás.

### EL OLVIDO.

A LA STA. C...  
Te ví, te hablé y amarme me juraste,  
Igual yo te juré  
Y en tu alba frente un beso en testimonio  
De amor deposité.

Entonces, ruborosa de mi lado  
Huiste; yo, lloré:  
Más despues te olvidaba y me olvidabas...  
¿Quién fué el perjurio, quién?

Ninguno de los dos, pues el olvido  
Profunda tumba es

unos diez años de edad, echando petróleo en un quinqué, cuando de repente se inflamó el líquido y derramándose sobre las ropas de padre é hijo, se vieron envueltos estos por las llamas que comenzaron á quemar sus vestidos y sus carnes.

Como la puerta de la calle estaba cerrada, subieron á la cocina en demanda de socorro, y el niño viendo que no lo podia recibir tan pronto como lo terrible del momento exigia, se arrojó por el balcon á la calle en donde lo recibieron algunos vecinos que le apagaron inmediatamente las ropas. Entre tanto Antonio Ferreres conseguia extinguir el fuego de las suyas, ayudado por su esposa, que al socorrerle sufrió varias quemaduras en las manos.

Estos desgraciados fueron conducidos en seguida á la farmacia del señor Girona, próxima al lugar de la ocurrencia, donde recibieron los primeros auxilios facultativos, y despues trasladados á su casa.

A la hora de entrar en prensa nuestro número siguen en un estado relativamente satisfactorio, pero no ha desaparecido aun la gravedad.»

Ha sido destinado á la décima compañía de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el capitán don Ramon Gallen Bernad.

«Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Castellon 30 de Mayo de 1882.

Muy señor mio: Agradeceré á usted, se sirva hacer público y poner en conocimiento de los suscritores del diario que usted tan dignamente dirige, lo agradecido que estoy á la Compañía de seguros contra incendios «El Leon», instalada en Castellon, calle de Zaragoza, número 18, principal, y especialmente á don Manuel Folque Romeu, agente particular de la misma, por la actividad y exactitud con que me ha indemnizado de las pérdidas ocasionadas por el incendio de mi estanco, calle de san Joaquín, número 5.

Anticipándole las gracias aprovecho esta ocasion para ofrecerme de usted su más atento afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.—Francisco Fernandez.

Que guarda los recuerdos y secretos  
De todo humano ser.

M. García Lledó.

### LOGOGRIFO.

Caro lector: Te prometo,  
Si descompones mi todo,  
Que has de hallar, sin falta alguna,  
Lo que á seguida te expongo:  
Dos adjetivos, seis verbos,  
Un animal horroroso,  
El arma de que dotado  
Está, y lo que hace furioso;  
Un nutritivo alimento  
Que comemos cuasi todos,  
Los nombres de ciertas niñas  
Que enamoran con sus ojos;  
Elegancias del lenguaje,  
Lo que seremos y somos,  
Donde habemos de habitar,  
(Sitio horrible y tenebroso),  
Un mueble de utilidad,  
Lo que siempre lleva el toro,  
Cierta baile de los negros,  
Un postre que es muy sabroso,  
Un rey de los amonitas,  
Y una flor que al verla gozo:  
Dos animales que al hombre  
Se asemejan en gran modo,  
El arma en que llevé á cabo

### Un secuestro.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«El rico propietario y ganadero de Egea, don Gregorio Ripamillan ha sido secuestrado.

En los primeros momentos no es posible conocer todos los detalles del hecho; pero por los recogidos puede formarse completa idea de ese suceso.

A las tres de la tarde del domingo abandonó su casa el rico propietario. Sobre las siete y media de la noche dejó la torada que se hallaba pastando en término de Escoron, y desde este momento no se tienen más noticias de él.

Supónese que fué sorprendido en las inmediaciones de la llamada venta del Esclavo, pues en aquellas cercanias se ha encontrado atada á un arbol la yegua que el señor Ripamillan montaba.

Al notarse la ausencia del secuestrado, dióse parte á las autoridades, y á pesar de haberse puesto en movimiento la guardia civil de aquellos contornos, no pudo tomarse ningun antecedente que indique la ruta seguida por los secuestradores.

Una carta traida á esta capital por un propio que salió de Egea á las dos de la tarde de ayer, refiere que un joven pastor habia visto al señor Ripamillan atado sobre una caballeria y custodiado por algunos hombres.

A última hora, dice esa carta, el juez municipal de Egea ha recibido un parte del alcalde de Luna, para que saliese á recoger un cadáver encontrado en aquel término.

Escritas las anteriores líneas, asegúrase que el cadáver encontrado en Luna, es el de un vecino de dicho pueblo, muerto en una reyerta.»

### AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del dia 4 de Junio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primer capitán de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, idem.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Un suceso victorioso  
Cierta valiente, aunque rudo,  
Subiendo por esto al trono.  
Puedes tambien encontrar  
Un juguete de los rorros,  
Una persona sagrada  
Ante la cual yo me postro,  
Un bravo rey de Judea,  
Un ilustrado teólogo,  
Un sectario de Lutero,  
Un apellido muy corto,  
Un levita y cantor santo,  
Un celebrado filólogo,  
Un gran pintor de la Italia,  
Un rey de Egipto famoso,  
Una inspirada poetisa,  
Un general belicoso,  
Un grabador español  
Y una porcion de filósofos.  
Lo que llevamos encima,  
Lo que tiene siempre el potro,  
Un licor fuerte agradable,  
Y si quieres saber pronto  
Qué mi todo significa  
Te diré al instante, solo,  
Que son unos seres tales  
Que causan horror y asombro  
Y que viven ciertamente  
Muy lejanos de nosotros.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad. San Francisco Caracciolo fund.  
SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio obispo y mártir.

### NOTICIAS DE MADRID.

La noche del dia 2 del que rije hubo una sesion tempestuosa en la Asamble de diputados franceses, con motivo de estarse discutiendo la intervencion de Francia en Egipto.

En ella dijo el presidente del Consejo de ministros, Mr. Freycinet, «que Francia aislada no tiene fuerzas bastantes para lanzarse á aventuras peligrosas.»

(Gran esplosion, protestas, reclamaciones, apóstrofes.)  
Mr. Gambetta combatió las declaraciones del gobierno entre entusiasmas aplausos.

«No habéis así, Freycinet, en nombre de Francia,» dijo.

(Ruidosos aplausos.)  
«Habeis entregado á la faz del mundo el secreto de las debilidades de Francia.»

(Gran sensacion, asentimiento general.

—No debe pasarse en silencio una peticion del expediente de la concesion de la carga de justicia á favor de doña Isabel II, hecha por el señor La Orden, á quien el presidente negó la palabra para rectificar, en vista de haber manifestado el ministro de Hacienda que se hallaba en la otra Cámara. El senador demócrata, sin embargo, hizo constar que como republicano, esta fué su palabra, combateria el proyecto. Repique de la campanilla presidencial y así quedó el asunto, sin pasar á mayores.

—El banquete de despedida de la Asamblea federal no pudo efectuarse ayer, segun se habia anunciado, por no sabermos que dificultades que á última hora suscitó el señor conde de Xiqueña.

Estos fusionistas se la echan de liberales en las Cámaras y en la prensa, y luego ponen todo género de obstáculos á las más naturales y sencillas manifestaciones de la libertad.

El banquete, si se resuelven como esperamos, las dificultades á que nos referimos, se verificará esta tarde á las siete.

Imp. de la viuda de Perales.

### CHARADA.

Luz que los mundos anima,  
Prima;  
Planta que bastante abunda,  
Segunda;  
Origen de algun traspiés,  
Tres.  
Y mi todo terror es  
De casadas y doncellas,  
Pues siempre va tras las ballas  
El prima, segunda, tres.

### FUGA DE VOCALES.

C.nd. s.l.t.a. l.r.r.y.  
n l.s. g. s m.f.j.,  
y n l.l.s. s.r.r.n.m.,  
iq. q.s.c.s.s m.r.l!

### Solucion al logogrifo:

1.º Aro.—2.º Jalea.—3.º Orden.—4.º Ronda.—5.º Leandro.—6.º Nardo.—7.º Lerdo.—8.º Adán.—9.º Argel.—10. Noé.—11. Dan.—12. Ela.—13. Jano.—Todo. Alejandro.

### Solucion á las charadas:

RO-MAN-CE.  
ES-PEC-TRO.

Para esta seccion, pueden remitir todos los señores suscritores. No se devuelven originales.

tamos, darán la última prueba de que las palabras del señor Alonso Martínez, asignando al señor Sagasta la personificación de la libertad, era el INRI con que coronaba el sacrificio del partido de los constitucionales en el calvario fusionista.

Ha llegado, pues, la hora suprema para el abatido constitucionalismo. No les quedan otros recursos que morir ó defenderse.—De *El Progreso*.

#### Una fiesta infantil.

El pasado viernes tuvo lugar en el colegio de niñas que dirige la inteligente profesora doña Vicenta Armengot, una amena y agradable fiesta, á la que concurrió lo más selecto y distinguido de la sociedad castellanense.

En uno de los salones del colegio, se había formado un elegante pabellón en cuyo centro se destacaba una preciosa imagen de la Concepción, orlada de luces y flores. Frente á él hallábanse colocadas numerosas sillas que ocupaban hermosas damas, y á un lado estaba un sonoro piano en derredor del cual se agrupaban las niñas que debían entonar los coros.

A cosa de las seis empezó la fiesta con un hermoso himno que cantaron las señoritas y niñas de Adell, Chillida, Montés, Millán, Pachés, Olla y otras, siendo acompañadas al piano por la señorita Vicenta Pachés, la cual compartió con las inteligentes y bien acordadas coristas, nutridos y merecidos aplausos.

A continuación leyó la hermosa niña Amalia del Cacho, de una manera magistral, un trozo de una sentida meditación.

Y, alternando con delicados coros, ejecutó la pianista una fantasía sobre motivos de *Sonámbula* y cantaron lindas árias las niñas Filomena Bosque, Teresita Sales y Felisa Vilarioig, y alternando con ellas dijeron tiernas plegarias con sin igual desenvoltura y gracia infantil las niñas Vicentita Salés y Filomena Bosque, y recitaron con dulce entonación y oportuno ademán bonitos versos la ya citada Felisa Vilarioig y la encantadora Carmencita Nogués, la cual llamó notablemente la atención por el singular sentimiento y serenidad incomparable que desplegó, á pesar de contar tan corta edad, que no podían sus tiernos labios pronunciar con seguridad las risueñas estrofas.

Todas estas niñas demostraron la competencia y digna dirección de su inteligente maestra, que recibió ingenuos y expresivos plácemes, á los cuales unimos el nuestro, por parte de la numerosa concurrencia que despejó el salón cerca de las ocho de la noche y de la que recordamos á las señoras y señoritas de Irulegui, Breva, Alemany, Carbó, Cases, Capelástegui, Viciano, Tejeiro, Viquer, Bellver, Carpi, Perales, Calduch, Borjas, Bueso, Cacho, Farrucha, Montés, Montaner, Galindo, Carreras, Parral, Morelló, Ferrer, Bosque y Pachés; sintiendo no tener presentes en este momento los apellidos de muchas más que con su asistencia contribuyeron á dar mayor atractivo y realce á tan gran fiesta.

#### Constitucion del ayuntamiento.

El gobierno ha resuelto de una manera definitiva la cuestión sobre la última elección de cargos del ayunta-

miento. Más abajo copiamos la real orden en que así se hace constar.

No pretendemos dar autoridad al criterio que hemos defendido desde las columnas de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA, invocando una resolución del poder, por más que esta pueda servirnos para ratificarnos en nuestra sincera opinión.

Dado caso que el ministro de la Gobernación hubiera resuelto la cuestión del ayuntamiento con un criterio diferente al nuestro, hubiéramos seguido creyendo que la mayoría absoluta á que se refiere el artículo 55 de la ley municipal, debe deducirse del número total de concejales en ejercicio.

La real orden de que hacemos mérito, dice así:

«El excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, con fecha 31 de Mayo último, me dice lo que sigue:

«Visto el recurso interpuesto ante este ministerio reclamando la nulidad de la elección de cargos de tenientes de alcaldes, síndicos y síndico-suplente, celebrada por ese ayuntamiento en 6 del actual.

Considerando que se ha procedido de nuevo á la mencionada elección en cumplimiento á la Real orden de 10 de Abril último que anuló la anterior que, fué hecha solo por 10 concejales, cuyo número no constituía la mayoría del total de ellos hábiles para el ejercicio del cargo de que en aquella ocasión se componía el municipio.

Considerando que cada uno de los proclamados últimamente, ha obtenido 11 votos, número que constituye la mayoría del total de 20 que son los hábiles para el ejercicio del cargo en la actualidad; pues aun cuando ese ayuntamiento ha de componerse de 22 individuos, uno de ellos ha sido suspenso por el juzgado y el otro ha trasladado su domicilio á la ciudad de Valencia, según resulta del acta de la sesión que al recurso se acompañaba.

Considerando que el artículo 55 de la ley municipal se refiere á mayoría absoluta el número total de concejales en ejercicio, puesto que cuando alguno de ellos ha dejado de pertenecer al municipio, debe considerarse refundido su derecho en el de concejales que queden, S. M. el rey (q. D. g.), ha tenido á bien desestimar el espedido recurso, y declarar válida la elección de cargos celebrada por ese ayuntamiento en 6 del próximo pasado Mayo.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes con inclusión del expediente de su razón.» Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos.»

#### CRONICA LOCAL Y GENERAL

Nuestro queridísimo amigo y compañero de redacción don Juan Bautista Nogués, ha trasladado su despacho de abogado á la calle Mayor, número 6, entresuelo.

Se ha encargado *accidentalmente* de la secretaría de la diputación provincial don Jaime Sanahuja, cuyo cargo desempeñaba *interinamente* don Victorino Fabra Adelantado, quien marchó el miércoles á Teruel á tomar posesión del gobierno civil de aquella provincia.

A propósito del señor Fabra.

La *Provincia* nos ha sorprendido con la noticia de que dicho señor forma parte de la redacción de dicho colega.

Que se lo pregunten á él.

Con numerosa concurrencia, intentóse en la mañana de anteayer en el juzgado municipal el acto de conciliación á que fué citado nuestro director, por el de el periódico *La Pro-*

*vincia*, no pudiendo ésta tener lugar, porque, al usar de la palabra el primero, espuso que no se creía en el caso de contestar á la citación porque la creía falta de forma legal.

Aparte. Como hombre bueno (que para nosotros siempre lo ha sido) del demandante, asistió el joven é inteligente letrado, señor Meliá. Y alguien recordaba luego unos párrafos de un redactor de *La Alborada* que decían así, en un artículo titulado *Plaza de Toros*: «El señor Meliá, (el romo) trabajó mal;» «El caballo *resellati* y el señor Meliá, fueron los únicos que aun consiguieron llamar la atención pública;» con otras añadiduras que omitimos en obsequio á la cultura.

Y alguien decía también que aquel redactor de *La Alborada* no estaba lejos del local del juzgado.

Aprended, flores, de mí....

Nuestro particular amigo el joven y distinguido farmacéutico, don Vicente Calduch Solsona, ha añadido otro blason á su brillante hoja de estudios, mereciendo en el examen de las asignaturas del doctorado la calificación de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena más sincera.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título *La Reforma Agrícola* ha empezado á publicarse en Madrid, bajo la dirección del distinguido ingeniero agrónomo don Marcelino Alvarez.

El señor ministro de Fomento ha leído en el Congreso el proyecto de ley declarando puerto de segundo orden el de esta capital.

El *Diario Democrático*, apreciable colega de Tarragona, ha suspendido su publicación.

Por obstáculos que á su retraso obligan, no tendrá lugar esta tarde como se anunciaba, sino el próximo domingo, la corrida que á plaza partida han de dirigir en nuestro circo taurico los célebres hermanos *Monsó*.

Promete verse muy concurrida esta singular función, dada la maestría de los afamados diestros y su risueña reputación, adquirida como todas las glorias, á fuer de sacrificios y exposiciones arriesgadas.

La comisión provincial celebrará sesión todos los lunes no festivos del presente mes de Junio, con objeto de resolver incidencias de los reemplazos actual y anteriores.

Se lee en un periódico de la corte la noticia de que es casi seguro que el Banco de España no se encargará de la recaudación del impuesto de cédulas.

Segun el estado demográfico sanitario de la capital, correspondiente á los días del 22 de Mayo al 28 del mismo, el número de fallecidos en el intervalo indicado ha sido 19 y el de nacidos 16.

Leemos en un periódico de Málaga: «Un nuevo caso de fanatismo religioso.

Nos escriben de un pueblo de esta provincia, manifestándonos que una señora sumamente devota ha perdido completamente la razón, á consecuencia de la lectura de una obra mística que se titula *Viaje al cielo*, obra en la cual se desnaturalizan y exageran los verdaderos sentimientos religiosos.

Hace días que faltó poco para que estrangulase á un hijo suyo, niño de tres años de edad, pretendiendo agregarle por ese procedimiento al núme-

ro de los querubines de la corte celestial.

Apercibida la familia, pudo impedir que la pobre madre, cuya locura era ya conocida, pudiera consumar su designio, y hoy se encuentra muy vigilada, tanto que no se la permite comunicarse con nadie.

Han sido nombradas maestras de Ballestar, doña Maria Sancho Ferrer; de Montanejos, doña Dolores Comes Roso; de Villorres, doña Luisa Monton Montoliu; de Castell de Cabres, doña Vicenta Bayod Casabán; de Toga, doña Bienvenida Daudí Franco; de Palanques, doña Asunción Domingo Guillen; sustituta de San Mateo, doña Dolores Albano Seguí; de Veo, doña Maria Segarra Sorribes; y maestro de Chiva, don Demétrio Femenia Ortí.

En la masía de Benicarbó, termino de Castellfort, se le disparó días pasados una pistola á un niño de cinco años, atravesándole la bala el pie derecho.

Dicen de Morella que el día 29 del pasado Mayo, salieron á foguarse y dar un paso militar las fuerzas del primer batallón del regimiento de la Princesa, de guarnición en aquella plaza, y con este motivo hicieron un simulacro de ataque y defensa en la torre árabe del molino de Adell.

Después de los ejercicios los soldados fueron obsequiados con un rancho extraordinario, los sargentos con una suculenta *paella* y los jefes y oficiales celebraron un banquete al que invitaron á todas las autoridades militares de la plaza y al señor juez de primera instancia.

En la sesión telegráfica de los periódicos valencianos de ayer, se lee que ha causado sensación en los círculos políticos la noticia de que el señor Salmeron será elegido diputado en Puerto Príncipe.

El hambre deja sentir sus efectos en muchas comarcas andaluzas. En Jerez los robos de pan aumentan cada día. Los panaderos son robados por las calles, sin que la resistencia de éstos, ni las medidas de la autoridad consigan evitarlo.

Traslado al señor Sagasta por si tan grata noticia puede inspirarle otra *carga de justicia*.

El acreditado industrial don Leonardo Marqués, en vista de la numerosa concurrencia que en estos días acude á su establecimiento de peluquería, situado en la calle de Enmedio, ha puesto en este mayor número de dependientes, con objeto de que sus parroquianos, y cuantas personas gusten honrarle con su asistencia, se hallen bien y prontamente servidos.

El ayuntamiento de Cabanes, en sesión celebrada el día 6 del actual, acordó suprimir el día feriado que tenía dicho pueblo.

Leemos en un periódico de Barcelona del día 30:

«Ayer tarde, en el café del Siglo, llamaba la atención de los concurrentes un sujeto que solo en una mesa tomaba café con toda tranquilidad. ¿Quién será ese sujeto? Se preguntaban muchos. Parece un jefe de sublevados africanos! Y efectivamente, su alta estatura, sus facciones enérgicas y su rostro tostado, en el que se advertían las trazas de recientes penalidades, daban lugar á tales suposiciones, por más que los que las hacían fueran algun tanto descaminados; pues el sujeto en cuestión no era Bou-Amén ni ningún otro jefe de beduinos, sino el famoso Comaso-

de la corte celestia, pudo impedir que la locura era consumar su eucuentra muy no se la permite die.

das maestras de ia Sancho Ferrer; ia dolores Comes oña Luisa Monton de Cabres, doña isabán; de Toga, audí Franco; de uncion Domingo e San Mateo, do- Seguí; de Veo, Sorribes; y maes- emétrico Femenia

nicarbó, termino disparó dias pa- un niño de cinco e la bala el pie

que el dia .29 del on á foguearse y las fuerzas del regimiento de la cion en aquella otivo hicieron un y defensa en la o de Adell.

precios los solda- dos con un ran- los sargentos con y los jefes y ofi- banquete al que s autoridades mi- al señor juez de

gráfica de los pe- de ayer, se lee cacion en los cir- noticia de que el elegido diputado

entir sus efectos andaluzas. En an aumentan ca- os son robados e la resistencia idas de la auto- clo.

Sagasta por si puede inspirarle a.

trial don Leonar- de la numerosa estos dias acude le peluqueria, simedio, ha pues- mero de depen- te que sus parro- personas gusten encia, se hallen servidos.

de Cabanes, en dia 6 del actual, dia feriado que

ódico de Barce-

café del Siglo, de los concurren- do en una mesa da tranquilidad. ? Se pregunta- un jefe de suble- ectivamente, su cciones enérgi- do, en el que se de recientes pe- ar á tales supo- los que las ha- nto descamina- en cuestion no ungun otro jefe famoso Comaso-

liva en persona, el conocido por Serra dels Archius; que hace pocos dias, como nuestros lectores saben, se alzó en armas al frente de una partida que ha tenido en suspenso á toda España y en jaque á varias columnas del ejército.

Convencido sin duda el valiente guerrillero de que no sería secundado, parece que se desterninó á pedir el indulto al brigadier Araoz; se le concedió ayer mañana en Suria, y su actividad lo trajo ya á Barcelona por la tarde, hallándose, como hemos dicho, en el café con toda tranquilidad.

A las siete de la mañana del día 20 del pasado mes de Mayo, ocurrió en Villar de Canes una sensible desgracia. A la espresada hora una jóven de 18 años de edad, se dirigió á la fuente por dos cántaros de agua. Pocos momentos despues circulaba entre los vecinos la triste noticia de que la referida jóven yacia muerta en medio del camino abrazada á uno de los cántaros que llevaba, de un tiro en el pecho que la habia dejado muerta en el acto, ignorándose quién pueda ser el autor de tan atroz delito.

Escritas las anteriores líneas llega á nuestras manos la *Revista del Maestrazgo*, apreciable coteja de Morella y en la seccion de crónica leemos que el día 26 del pasado, un hombre de Villar de Canes llamado Valero Pitarch Escrich, mató á la jóven Adelaida Miralles de la misma vecindad. Aun cuando hay disparidad en las fechas de ambas noticias todo hace suponer que los nombres que se indican en la *Revista del Maestrazgo* son los de la victima y el agresor que se mencionan en el primer suelto.

Dentro de algunos meses se reunirá en Madrid otra asamblea federal, no pactista, para deliberar sobre las cuestiones de conducta de los que siguen al señor Figueras.

Leemos en la *Revista del Maestrazgo*:

«En las primeras horas de la noche del 26 del pasado ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia.

El industrial Antonio Ferreres, conocido generalmente por el nombre de *el zapatero de Chert*, se hallaba en su taller, en compañía de un hijo de

unos diez años de edad, echando petróleo en un quinqué, cuando de repente se inflamo el líquido y derramándose sobre las ropas de padre é hijo, se vieron envueltos estos por las llamas que comenzaron á quemar sus vestidos y sus carnes.

Como la puerta de la calle estaba cerrada, subieron á la cocina en demanda de socorro, y el niño viendo que no lo podia recibir tan pronto como lo terrible del momento exigia, se arrojó por el balcon á la calle en donde lo recibieron algunos vecinos que le apagaron inmediatamente las ropas. Entre tanto Antonio Ferreres conseguia extinguir el fuego de las suyas, ayudado por su esposa, que al socorrerle sufrió varias quemaduras en las manos.

Estos desgraciados fueron conducidos en seguida á la farmacia del señor Girona, próxima al lugar de la ocurrencia, donde recibieron los primeros auxilios facultativos, y despues trasladados á su casa.

A la hora de entrar en prensa nuestro número siguen en un estado relativamente satisfactorio, pero no ha desaparecido aun la gravedad.

Ha sido destinado á la décima compañía de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el capitán don Ramon Gallen Bernad.

«Señor director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Castellon 30 de Mayo de 1882.

Muy señor mio: Agradeceré á usted, se sirva hacer público y poner en conocimiento de los suscritores del diario que usted tan dignamente dirige, lo agradecido que estoy á la Compañía de seguros contra incendios «El Leon», instalada en Castellon, calle de Zaragoza,

número 18, principal, y especialmente á don Manuel Folque Romeu, agente particular de la misma, por la actividad y exactitud con que me ha indemnizado de las pérdidas ocasionadas por el incendio de mi estanco, calle de san Joaquin, número 5.

Anticipándole las gracias aprovecho esta ocasion para ofrecerme de usted su más atento afectisimo y seguro servidor q. b. s. m.—Francisco Fernandez.

Que guarda los recuerdos y secretos De todo humano ser.

M. Garcia Lledó.

LOGOGRIFO.

Caro lector: Te prometo, Si descompones mi todo, Que has de hallar, sin falta alguna, Lo que á seguida te expongo: Dos adjetivos, seis verbos, Un animal horroroso, El arma de que dotado Está, y lo que hace furioso; Un nutritivo alimento Que comemos cuasi todos, Los nombres de ciertas niñas Que enamoran con sus ojos; Elegancias del lenguaje, Lo que seremos y somos, Donde habemos de habitar, (Sitio horrible y tenebroso), Un mueble de utilidad, Lo que siempre lleva el toro, Cierta baile de los negros, Un postre que es muy sabroso, Un rey de los amonitas, Y una flor que al verla gozo. Dos animales que al hombre Se asemejan en gran modo, El arma en que llevé á cabo

Un secuestro.

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«El rico propietario y ganadero de Egea, don Gregorio Ripamilan ha sido secuestrado.

En los primeros momentos no es posible conocer todos los detalles del hecho; pero por los recogidos puede formarse completa idea de ese suceso.

A las tres de la tarde del domingo abandonó su casa el rico propietario. Sobre las siete y media de la noche dejó la torada que se hallaba pastando en término de Escoron, y desde este momento no se tienen más noticias de él.

Supónese que fué sorprendido en las inmediaciones de la llamada venta del Esclavo, pues en aquellas cercanias se ha encontrado atada á un arbol la yegua que el señor Ripamilan montaba.

Al notarse la ausencia del secuestrado, dióse parte á las autoridades, y á pesar de haberse puesto en movimiento la guardia civil de aquellos contornos, no pudo tomarse ningun antecedente que indique la ruta seguida por los secuestradores.

Una carta traida á esta capital por un propio que salió de Egea á las dos de la tarde de ayer, refiere que un jóven pastor habia visto al señor Ripamilan atado sobre una caballeria y custodiado por algunos hombres.

A última hora, dice esa carta, el juez municipal de Egea ha recibido un parte del alcalde de Luna, para que saliese á recoger un cadáver encontrado en aquel término.

Escritas las anteriores líneas, asegúrase que el cadáver encontrado en Luna, es el de un vecino de dicho pueblo, muerto en una reyerta.»

#### AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 4 de Junio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, primer capitán de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, idem.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

Un suceso victorioso  
Cierta valiente, aunque rudo,  
Subiendo por esto al trono.  
Puedes tambien encontrar  
Un juguete de los rorros,  
Una persona sagrada  
Ante la cual yo me postro,  
Un bravo rey de Judea,  
Un ilustrado teólogo,  
Un sectario de Lutero,  
Un apellido muy corto,  
Un levita y cantor santo,  
Un celebrado filólogo,  
Un gran pintor de la Italia,  
Un rey de Egipto famoso,  
Una inspirada poetisa,  
Un general belicoso,  
Un grabador español  
Y una porcion de filósofos.  
Lo que llevamos encima,  
Lo que tiene siempre el potro,  
Un licor fuerte agradable,  
Y si quieres saber pronto  
Qué mi todo significa  
Te diré al instante, solo,  
Que son unos seres tales  
Que causan horror y asombro  
Y que viven ciertamente  
Muy lejanos de nosotros.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad. San Francisco Caracciolo fund.

SANTOS DE MAÑANA.—San Bonifacio obispo y mártir.

#### NOTICIAS DE MADRID.

La noche del día 2 del que rije hubo una sesion tempestuosa en la Asamblea de diputados franceses, con motivo de estarse discutiendo la intervencion de Francia en Egipto.

En ella dijo el presidente del Consejo de ministros, Mr. Freycinet, «que Francia aislada no tiene fuerzas bastantes para lanzarse á aventuras peligrosas.»

(Gran esplosion, protestas, reclamaciones, apóstrofes.)

Mr. Gambetta combatió las declaraciones del gobierno entre entusiasmas aplausos.

«No habéis así, Freycinet, en nombre de Francia,» dijo.

(Ruidosos aplausos.)

«Habeis entregado á la faz del mundo el secreto de las debilidades de Francia.»

(Gran sensacion, asentimiento general.

—No debe pasarse en silencio una peticion del expediente de la concesion de la carga de justicia á favor de doña Isabel II, hecha por el señor La Orden, á quien el presidente negó la palabra para rectificar, en vista de haber manifestado el ministro de Hacienda que se hallaba en la otra Cámara. El senador demócrata, sin embargo, hizo constar que como republicano, esta fué su palabra, combateria el proyecto. Repique de la campanilla presidencial y así quedó el asunto, sin pasar á mayores.

—El banquete de despedida de la Asamblea federal no pudo efectuarse ayer, segun se habia anunciado, por no sabermos que dificultades que á última hora suscitó el señor conde de Xiquena.

Estos fusionistas se la echan de liberales en las Cámaras y en la prensa, y luego ponen todo género de obstáculos á las más naturales y sencillas manifestaciones de la libertad.

El banquete, si se resuelven como esperamos, las dificultades á que nos referimos, se verificará esta tarde á las siete.

Imp. de la viuda de Perales.

#### CHARADA.

Luz que los mundos anima,  
Prima;  
Planta que bastante abunda,  
Segunda;  
Origen de algun traspiés,  
Tres.  
Y mi todo terror es  
De casadas y doncellas,  
Pues siempre va tras las bellas  
El prima, segunda, tres.

#### FUGA DE VOCALES.

C.nd. s.lt.st. l.r.r.y.  
n l.s. g. s. m.f.j.,  
y n .ll.s. s.r.r.n.m.,  
q.. q..s.c.s.s m.r.!

Solucion al legogrifo:  
1.º Aro.—2.º Jalea.—3.º Orden.—4.º Ronda.—5.º Leandro.—6.º Nardo.—7.º Lerdo.—8.º Adan.—9.º Argel.—10. Noé.—11. Dan.—12. Ela.—13. Jano.—Todo. Alejandro.

Solucion á las charadas:

RO-MAN-CE.

ES-PEC-TRO.

Para esta seccion, pueden remitir todos los señores suscritores. No se devuelven originales.

#### SECCION RECREATIVA.

DENTRO Y FUERA.  
(En mi álbum.)

Cubierto un monte miré  
de nieve limpia y bella  
y pensando en ti, «¡asi es ella  
de nieve fria!» exclamé.  
Más cuando luego escuché  
como aliento de un titán  
rugir ardiente volcan  
bajo aquel monte de nieve,  
«¡quizás, pensé, así conmueve  
su corazon hondo afán!»

Carlos Linás.

#### EL OLVIDO.

A LA STA. C...

Te ví, te hablé y amarme me juraste,  
Igual yo te juré  
Y en tu alba frente un beso en testimonio  
De amor deposité.

Entonces, ruborosa de mi lado  
Huí-te; yo, lloré:  
Más despues te olvidaba y me olvidabas...  
¿Quién fué el perjuo, quién?

Ninguno de los dos, pues el olvido  
Profunda tumba es

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

### SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

#### DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

##### LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,  
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.  
Precio 2 pesetas.

##### La Restauracion Teocrática

progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.

SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

##### CUENTOS CORTESANOS

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.

PRIMERA SERIE.

Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borré.

Cuento 2.º—La trompeta del juicio.

Cuento 3.º—La llave de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio 2 pesetas.

##### LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

6

##### LA FEDERACION IBERICA.

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio una peseta.

##### POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

##### HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS

desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Un tomo en folio de 1088 páginas.

Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

##### Viajes del chino Dagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.º y 2.º parte

traducidas del chino al castellano

POR

##### EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

##### LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

### FABRICA DE PERSIANAS

DE

## Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se gradúan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

Tambien se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construcción.

### NUEVAS OBRAS

DE VENTA

#### en la imprenta de este periódico

Plantas alimenticias.—El trigo y demás cereales, su cultivo y reformas de que es susceptible; importancia de estas plantas y aplicaciones é industrias á que dan origen, por B. Aragó; dos tomos con grabados, 72 reales.

Manual teórico-práctico de los juicios de testamentaria, abintestato, inventario y particion de bienes, por el excelentísimo señor don Eugenio de Tapia; sexta edición reformada con arreglo á las disposiciones publicadas hasta el día, y adicionada con gran número de formularios y un suplemento, por don Julio Melgares Marin, licenciado en derecho civil y canónico; precio 12 reales.

Compendio de materia médica y de terapéutica, por Carl Binz, profesor de la universidad de Bonn.—Traducido al castellano y adicionado con un arte de recetar, por M. Pereira y Novoa, médico de naves que fué del puerto de Manila y vocal-secretario de la junta superior de sanidad de las islas Filipinas; precio 12 reales.

Nuevo diccionario de la lengua castellana arreglado sobre la última edición publicada por la academia española y aumentado con más de veinte mil voces usales de ciencias, artes y oficios, séptima edición, por don Roque Barcia.

### GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cariuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

### LIBRO NUEVO

#### Guia para el exámen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cénts.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

### ESTERERIA

DE

## JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á. . . . . 9 reales

Las de cadenilla de 1.ª á. . . . . 14 "

Id. id. de 2.ª á. . . . . 12 "

Las de galón á. . . . . 18 "

Las transparentes ó de junquillo á. . . . . 18 "

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas, á precios económicos.

Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

### AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido, y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas la docena y 1.75 la colección de sus cartones.

De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

### SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería inaugura hoy la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.